



Innovación e internacionalización:
factores de éxito para la pyme

XVIII Congreso AECA

Cartagena, 30 de septiembre - 2 de octubre 2015

Cartagena, 30 de septiembre de 2015

Jornada Profesional sobre Contabilidad y Auditoría de Cuentas *"La nueva Ley de Auditoría de Cuentas y el futuro PGC Pymes"*

Con la nueva Ley de Auditoría de Cuentas (LAC) se culmina el proceso de adaptación de la normativa española a la Directiva 2014/56 UE del Parlamento Europeo relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y consolidadas y al Reglamento 537/2014 del Parlamento Europeo y el Consejo sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las Entidades de Interés Público (EIP) y por el que se deroga la Decisión 2005/909/CE de la Comisión. La entrada en vigor de ambas normas tiene como fecha límite junio de 2016.

Por otro lado, la Reforma Mercantil derivada de la transposición de la Directiva Contable 2013/34/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los estados financieros anuales, los estados financieros consolidados y otros informes afines de ciertos tipos de empresas; en la que está trabajando el ICAC, supondrá la próxima publicación de un nuevo "PGC Pymes", vigente a partir del 1 de enero de 2016.

Homologada por el ICAC como Formación Continua (7,5 h)

PROGRAMA Miércoles 30 de septiembre

09,00 h Registro y entrega de documentación

09,30 h SESIÓN DE APERTURA

10,00 h CONFERENCIA-DEBATE "La nueva Ley de Auditoría de Cuentas"

- Ana M^a Martínez-Pina. Presidenta del ICAC
- Leandro Cañibano. Presidente de AECA [moderador]
- Stefan Mundorf. Socio de auditoría de PwC [presentador]

11,30 h Descanso-café

12,00 h MESA REDONDA "Independencia del auditor y LAC"

- Eva Castellanos. Subdirectora General Control Técnico ICAC
- Valentí Pich. Presidente del CGE
- Mario Alonso. Presidente del ICJCE
- Enrique Ortega. Presidente de la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad de AECA [moderador]

14,00 h Almuerzo

15,30 h TALLERES SOBRE PRÁCTICA PROFESIONAL (en paralelo)

1. "Novedades Contables 2015: futuro PGC Pymes, RICAC y Consultas al ICAC"

- Juan Manuel Pérez Iglesias. Subdirector General de Normalización y Técnica Contable del ICAC [ponente]
- Antonio Duréndez. Decano de la Universidad politécnica de Cartagena. Auditor [presentador]

2. "El nuevo Informe de Auditoría de Cuentas Anuales según las NIAS-ES"

- Enrique Rubio. Subdirector General de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC [ponente]
- Emiliano Ruiz Barbadillo. Catedrático de la Universidad de Cádiz [moderador]
- Vicente Zubizarreta. Socio Director del Grupo Zubizarreta [presentador]

3. "Reforma de la Ley de Sociedades de Capital. Novedades relevantes en las obligaciones que deben asumir la Sociedad y sus Administradores"

- Sergio González. Socio de Garrigues [ponente]
- Ignacio Legido. Socio del Área Legal de BDO [moderador]

17,00 h SIMPOSIO "El control de cuentas en las Entidades de Interés Público (EIP)"

- Emilio Linares. Director de Técnica Contable y Cumplimiento Normativo de REPSOL
- Eduardo Manso. Director del Departamento de Informes Financieros y Corporativos, CNMV
- José María Moreno. Vicedecano 2º del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia
- Sonia Vicente. Vocal del Instituto de Auditores Internos de
- Francisco Jimeno. Presidente de Eudita [moderador]

19,00 h Fin de la Jornada

19,30 h Ruta romanos y cartagineses y del tesoro de Nuestra señora de Las Mercedes

21,00 h Cena en Restaurante Esencia (Auditorio El Batel)

Las inscripciones a la Jornada se realizarán online a través de la web:
<http://form.jotforme.com/form/51614667369364>

Sede del Congreso: Facultad Ciencias de la Empresa UPCT. C/ Real, 3 ; Cartagena

Más información:

aeca - 91547 37 56 . info@aeca.es
upct - 968 32 56 93 . congresoaeaca@upct.es

ORGANIZAN:



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EMPRESA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

COLABORA:



Auditores
INSTITUTO DE CONTABLES AUDITORES
DE ESPAÑA

Cuotas de inscripción

Socios AECA y entidades del Congreso

Antes del 21/09/2015

195 €

Después del 21/09

245 €

Otros

255 €

305 €

La inscripción del congresista incluye documentación, diploma de asistencia, comida y cena.